

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.486/2015

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hace público la modificación en la delegación a los concejales efectuada con

fecha 25 de junio de 2015:

Primero. Se deja sin efecto la delegación hecha a don Rubén López Cantarero en materia de Piscina Municipal.

Segundo. Se delega en don Rubén López Cantarero todas las cuestiones sobre consumo.

Tercero. Se delega en doña Rosa Espinar Garvey la materia de Piscina Municipal.

En Almodóvar del Río, a 25 de junio de 2015. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.